

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**18888** *JOSÉ CHECA CÁMARA Y CONSTRUCCIONES MATÍAS GONZÁLEZ RIVERO, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 909/09 anexo al 1639/08 de este Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona seguidos a instancia Raúl Fernando Toabanda Balseca contra la ejecutada "José Checa Cámara y Construcciones Matías González Rivero, Sociedad Limitada", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 14 de mayo de 2010 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 2.587,13 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 14 de mayo de 2010.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona, Antonio Tovar Pérez.

ID: A100038296-1